

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, núm. 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, Plaza del Corralo núm. 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

### SUSTITUCION DE QUINTAS

Llegado el período de estas, se pone en conocimiento del público la instalación de la antigua y acreditada Agencia de sustitutos, de Pedro Vaquero Martín, bajo la siguiente forma:

Se redime del servicio militar á los individuos que por sorteo les correspondía servir en la península por 1,250 pesetas, y para Ultramar por 1000. Los contratos se verificarán por medio de escritura pública, antes de efectuarse el sorteo; los obligados que por excedentes de cupo se libren, abonarán 250 pesetas, verificado que sea el sorteo.

Para más detalles, dirigirse á la referida Agencia, Plaza de la Verdura, (Portales.)

30—d—2

### PELIGRO Y BALDON

Por milésima vez vamos á ocuparnos de un asunto que no solamente entraña interés local sino general, y que no se resuelve nunca, lo cual nos induce á creer que tiene muy difícil solución. Nos referimos al asendereado camino de la estación, peligro inminente de todos los viajeros y sus acompañantes y baldón de una ciudad culta, en el merecido hecho de que consiente que una vía tan necesaria se encuentre en tan detestable como lastimoso estado.

A decir verdad no sabemos qué términos es preciso elegir para que nuestra humilde voz llegue á oídos de quien corresponda.

La circunstancia de haber agotado ya todos los argumentos y todas las razones que pudieran aducirse para lograr que nos escuchen los que tienen en su mano el remedio para conseguir el mal que denunciarnos, trae el desaliento á nuestro espíritu y embaraza nuestra pluma, harto fatigada ya de lanzar quejas al viento.

Mas como nuestra delicada misión nos impone el deber inescusable de insistir un día y otro día sobre las cuestiones que reclaman urgente resolución, si es que quieren evitarse mayores males, de ahí que nos veamos obligados á tratar hasta el infinito muchos asuntos, entre los que figura la dichosa carretera de la estación, que por lo visto está llamada á ser tema permanente en las columnas de nuestro diario, pues no es cosa de que nos enterremos en el silencio, porque el Dios éxito, que tiene cara de patatas y judías no se digne coronar nuestros esfuerzos y sacrificios.

Además, estamos seguros de que, sino resultados inmediatos y positivos, hemos de obtener en no lejano plazo el asentimiento de la opinión á las manifestaciones que dejamos consignadas sobre el particular.

Y por cierto que será lamentable en sumo grado que venga á dársenos la razón con motivo de alguna catástrofe ó accidente desgraciado.

Como seguramente ha de sobrevenir, más

pronto ó más tarde, caso de no atenderse con prontitud nuestras sinceras indicaciones.

Es probable que en ésta, como en otras ocasiones se trate de contestar á nuestras advertencias con el consabido recurso de que aún no se sabe fijamente á quién corresponde el arreglo del camino mencionado. Y, en efecto, hay algo que alegar sobre este punto por lo mismo que ha sido extraordinariamente discutido.

En un principio se dijo que la conservación y reparación de la citada carretera correspondía por igual á la compañía del ferrocarril y al ayuntamiento de Salamanca.

Después se nos aseguró que por gestiones de la corporación municipal y de su presidente don Wenceslao Muñoz, se había hecho cargo de ella el estado, adquiriendo por virtud de este acuerdo del gobierno el título de carretera de Sequeros.

Nosotros no queremos ni debemos mezclarnos ya en la cuestión de dominio. Tenemos que partir de un hecho más evidente, cual es el peligroso estado del camino de la estación y hacemos de ello único responsable al excelentísimo ayuntamiento, por que si nó es de su incumbencia el arreglo del tan mencionado camino, debe procurar sin descanso que el estado le habilite y le ponga en las condiciones que son menester para el fin á que está destinado.

Por fortuna nos hallamos en una época en que los rigores del invierno no han impuesto su huella en la carretera de la estación; pero no pasará mucho tiempo sin que esto suceda y entonces será de todo punto imposible que se utilice aquella vía.

Hoy sucede ya que los baches hacen difícilísimo el tránsito de los carruajes, siendo muchas las personas que van á pié á la estación, por no exponerse al riesgo de morir aplastados dentro de un vehículo.

Calcúlese, por lo expresado, lo que sucederá cuando se echen encima los temporales de las lluvias y las nieves.

En fin, prescindimos de otras muchas consideraciones, porque no hemos de decir nada, absolutamente nada, que no esté en la conciencia de las autoridades y de los salmantinos en general.

Si unos carros de grava, que por el pronto bastarían para cegar los baches que imperan en el camino de la estación, se convierten en obstáculo insuperable para la realización de tan precisa reforma, entonces que no se nos tache de exajerados al decir que no se halla muy lejana una hecatombe, que puede evitarse con sencillez, si demuestran un poco de celo y de actividad los que tienen á su cargo la defensa de los intereses públicos.

### Cultos

**Santos de hoy.**—Santa Isabel, viuda, hija del rey de Hungría; San Ponciano, papa y martir; y San Fausto, diácono de Alejandría.

**Convento de Santa Isabel.**—Fiesta á la Santa titular. A las diez y media misa con Su Divina Majestad expuesto y sermón que predicará el presbítero don Manuel Prieto Martín.—A las cuatro y media tendrá lugar la reserva.

**Religiosas de la Madre de Dios.**—Sigue la novena anunciada.

### Tribunales

Ante el tribunal del jurado se vió ayer la causa contra Tomás Fonseca, acusado del robo de 950 pesetas en metálico, en una casa inmediata á Alba de Tormes.

El procesado se declaró autor del hecho, que refirió en la vista, diciendo que, aprovechando la ausencia de los amos de la casa donde servía en calidad de criado, penetró por el balcón, fracturó un baul donde sabía había dinero, y sustrajo la referida cantidad.

Las declaraciones de los demás testigos corroboran la prestada por el reo.

El fiscal, en un correcto informe pidió al jurado dictase un veredicto de culpabilidad en el cual se apreciaran las circunstancias agravantes de abuso de confianza, nocturnidad y haberse cometido el robo en una casa separada de Alba de Tormes y, por consiguiente, en despoblado.

Nuestro querido amigo, señor Huebra, que estaba encargado de la defensa, pronunció una oración forense notable. Acepta el hecho de robo, mas no admite circunstancias modificativas del delito. Rebate con mucha lógica los argumentos del fiscal y pide al jurado veredicto de culpabilidad sí, pero sin circunstancias agravantes.

El jurado leyó, dos horas más tarde, un veredicto de culpabilidad, apreciando las tres circunstancias pedidas por el fiscal.

En vista del veredicto, el ministerio público solicitó del tribunal de derecho la imposición para el procesado de la pena de siete años de prisión mayor y las costas procesales.

La defensa se opuso á la petición fiscal y rogó á la sala se impusieran á su defendido cuatro años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

La sentencia leída poco después, condena á Tomás Fonseca á la pena de seis años de prisión mayor y accesorias.

**Señalamiento.**—Ante el tribunal del jurado, se verá hoy el proceso que se sigue contra Antonio Sánchez por el delito de homicidio. Defiende al procesado don Isidro González; es procurador, el señor Medina; ponente, el presidente; fiscal, el señor Becerra. La causa procede del juzgado de Alba.

Hay gran interés por presenciar las sesiones de esta causa, que al parecer es muy complicada.

El defensor alega la circunstancia eximente de locura. El procesado se halla convicto y confeso.



Daremos cuenta detallada á nuestros lectores de todos los incidentes de la vista.

### Casa de socorro

Médico de guardia para hoy.—D. Enrique la Riva.

### Diario local y provincial

Ha entrado á formar parte de la redacción de EL ADELANTO, don José González Castro.

Por decreto de anteayer, dado en el expediente de su razón, se ha dejado sin efecto la subasta de leñas del monte número 9, titulado «Villoria de Buenamadre», que se anunció para el día 18 del actual, por no haber sido remitido á dicho alcalde el pliego de condiciones que ha de regular la subasta.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 73.869 al 75.157 de ropas y 5.198 al 5.485 de alhajas que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados hasta el día 1° de Diciembre próximo, en el primer domingo y sucesivos de dicho mes se subastarán.

Siguiendo la costumbre de largo tiempo establecida, la sección de música de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy y varios profesores de Salamanca, tributarán solemnemente á Santa Cecilia en la iglesia de San Martín, el día 22 del actual.

Omitimos decir, que será tan brillante como en años anteriores la fiesta que los profesores de música dedican á su excelsa y esclarecida patrona.

Dice nuestro colega *La Sierra de Francia*: «Con un tiempo primaveral se ha dado término en esta comarca á la sementera de cereales.

La recolección de la uva ha terminado también en la Sierra de Francia en condiciones no muy favorables á consecuencia del temporal de aguas con que se verificó aquella. La cosecha, según dicen los serranos, ha quedado reducida á menos de la mitad que otros años, haciendo esto presumir que los caldos experimentarán alguna subida en sus precios.

La bellota, muy atrasada en su madurez, se aprovecha á pesar de esto en los montes, temiendo que pueda ser destrozada por los hielos, pero como está todavía muy verde no aprovecha al ganado como si estuviera en buena sazón. Sin embargo, el tiempo, más propio de primavera, que aquí se goza, hace que el ganado de cerda prospere, aunque menos de lo que, en otras condiciones el fruto, hubiera podido lograrse.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo juez de instrucción del partido de Alba de Tormes.

Tenemos noticia de que son ya dos las candidaturas que se han lanzado á los vientos de la publicidad en la importante villa de Alba, para las próximas elecciones municipales.

Lo dicho, la carcoma concejal va cundiendo que es un gusto por todos los pueblos de la provincia.

El día 7 de Diciembre próximo venidero, á las once de su mañana, tendrá lugar en la casa-cuartel que ocupa la fuerza del cuerpo de la guardia civil en Salamanca, la venta en subasta pública de 73 prendas de montura que se usaron y han sido dadas de baja en la sección de Peñaranda.

Anoche á las siete y media, salían de la escuela de San Eloy varios niños de ambos sexos que con gritos y sollozos propalaban la infausta noticia de que se había iniciado un fuego en dicho centro de enseñanza.

Por fortuna la alarma era infundada, y no tuvo más fundamento que la caída de un quinqué de petróleo que se inflamó al derramarse en el pavimento de la cátedra de dibujo.

No obstante lo expuesto, sufrieron gran susto algunas personas que á la hora mencionada, transitaban por la calle de Zamora y Plaza de los Bandos.

Los profesores de la escuela de San Eloy, restablecieron inmediatamente la calma entre los alumnos, continuando á seguida las clases con la mayor regularidad y el más completo orden.

En la mañana de ayer, al ser conducido al juzgado de instrucción, el sujeto detenido por el robo de una cadena de reloj de que en nuestro número de ayer dábamos cuenta, se presentó á la policía el denunciante del hecho, diciendo que se había equivocado, pues las alhajas encontradas al detenido no eran las que á él le habían robado.

En vista de esta manifestación se puso en libertad al supuesto delincuente.

Los precios alcanzados últimamente en el mercado de Alba de Tormes por los granos, son los siguientes.

- Trigo, á 30 y 32 reales.
- Cebada, á 22.
- Centeno, á 18 id.
- Algarrobas, á 16.
- Garbanzos, á 60, 70 y 100 reales.
- Bueyes de labor, uno, 1200 reales.
- Novillos de 3 años, id. 1400
- Cerdos de 6 meses, id. 120.
- Id. de un año, id. 240.
- Carne de vaca, arroba, 56 reales.
- Lanas, arroba, 44.
- Aceite, cántaro, 55.
- Pieles de cabrito, una, 5.
- Carbón de encina, arroba, 3.
- Patatas, arroba, 2.
- Vino, cántaro, 16.

A los 83 años de edad, ha fallecido en Ciudad-Rodrigo el teniente de carabineros retirado, don José Sotomayor y Lozano.

Con un atento B. L. M. del presidente de la Cámara de comercio don Matias Prieto, hemos recibido la circular que la junta directiva de aquella asociación dirige á los comerciantes é industriales de Salamanca, convocándolos á la asamblea general que se verificará esta tarde á las seis, en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento.

Agradecemos la atención y procuraremos asistir á tan importante reunión.

Tenemos gobernador para rato, al parecer. Cuando el señor Groizard partió últimamente para Madrid, sospechábamos que no volvería, en vista de los preparativos que hizo para su marcha.

Pero esta mañana hemos visto el numeroso equipaje que trae consigo, y si á esto se añade que viene acompañado de su distinguida familia, no nos cabe la menor duda de que el señor Groizard no está dispuesto á dejar el mando de la provincia, que tan á placer suyo administra.

Ya se irá convenciendo, sin embargo, V. E., de que es más fácil ir á formar en el montón anónimo, que gobernar provincias.

Ha salido para Madrid el fotógrafo señor Mendía, con el fin de preparar los materiales para la confección de la orla que proyectan los alumnos del último grupo de Medicina.

Según nuestras noticias, la orla sobrepujará en lujo y en detalles artísticos, á cuantas se han venido haciendo hasta aquí.

Con motivo de ser hoy el santo de la reina Isabel, no ha habido clase en los establecimientos de enseñanza.

El juzgado de instrucción ha comenzado el proceso que, en virtud del parte del sereno de la calle de Toro, se dirigirá contra un joven estudiante que promovió un escándalo en la madrugada de ayer y faltó de palabra al sereno citado.

Ayer llegó á esta ciudad el inspector de policía de Béjar.

Tenemos entendido que su presencia en Salamanca, obedece á la necesidad de ponerse de acuerdo con la policía de esta población á fin de

perseguir con éxito á algún pez de marca mayor. Con el objeto de no entorpecer los trabajos de la policía, no damos detalles del asunto, pero prometemos informar á nuestros lectores del resultado de las gestiones del cuerpo de vigilancia.

### Sucedidos y ecos de la prensa

**Desgracias ferrocarrileras.**—Una sensible desgracia ha ocurrido en la línea de Francia.

Dos mujeres iban en el tren de Tordera á Blanes en compañía de una niña de tres años de edad, y después de haber trasbordado en el empalme, apoyóse una de las mujeres en la ventanilla, teniendo en brazos la niña.

La portezuela no estaba cerrada, y cediendo al peso de sus cuerpos, abrióse, cayendo á la vía la mujer y la niña.

La que quedaba en el coche era la madre de la criatura, y es de suponer á qué extremo llegaría su desesperación mientras el tren la arrastraba hacia Blanes, impidiéndole correr en auxilio del pedazo de sus entrañas, cuya suerte ignoraba por completo.

Apenas detenido el tren, corrió desolada por la vía hasta el sitio donde había ocurrido la desgracia.

Por fortuna la niña había resultado ilesa á pesar de haber caído á gran distancia de la vía.

La mujer, al contrario, había sufrido mucho, y actualmente se halla en gravísimo estado albergada en una masía próxima al lugar del suceso, conocida por casa Tonijuán.

**Un príncipe humanitario.**—El príncipe Oscar Bernadotte, hijo segundo del rey de Suecia, de quien tanto se habló con motivo de su matrimonio con la señorita Ebba Munck, acaba de salvar á dos marineros que estaban á punto de ahogarse.

Hallábase el príncipe á una ventana de su villa de Karlskrona cuando vió una barquilla que zozobraba; enseguida se lanzó sin desnudarse al agua, y pudo sacar á la orilla sanos y salvos á los dos marineros que tripulaban la embarcación.

**Desgraciado accidente.**—Al dar ayer una carga en el campo de maniobras de San Gregorio, Zaragoza, el regimiento de caballería de Castillejos, tuvo el distinguido capitán señor Lamarca la desgracia de caer del caballo.

El regimiento entero pasó por encima del señor Lamarca, que resultó con graves lesiones en la cabeza.

**El general Corona asesinado.**—Varios telegramas de América anuncian que un agente de policía, declarado cesante, acometió al general Corona, gobernador de Jalisco y exministro de Méjico en España, en una calle de la capital de esa república y le dió varias puñaladas.

El general murió casi instantáneamente. El asesino estaba loco; éste se suicidó inmediatamente.

## QUISICOSAS

Hay días que no inspiran quisicosas, como el de hoy (pongo por ejemplo).

Por más que invoco á la cascada y al municipio y á la diputación y al estanque, nada se me ocurre.

Habría que ir á mejores fuentes, y aunque sea al mismo abrevadero de la puerta de Toro.

Y allí tal vez haga acopio pues harlo estoy de saber que muchos van á beber allí, por derecho propio.



Ya me hablan algunos candidatos á ver si me cejen por la palabra, pero no suelto prenda hasta conocer el programa electoral de cada uno.

Mas todos en conclusión me dicen casi lo mismo —que harán guerra al caciquismo y harán administración. A lo que yo les replico riéndome á carcajadas. —Lo que hará usted son cascadas para darnos otro mico.

Se dán por terminadas las sesiones de nuestros diputados, que han tenido maduras discusiones haciendo ver á sus representados, que son gente de peso..... y de razones. Se ván, y según creo, han dicho que no vuelven á hacer nada en tanto no levanten San Mateo y quiten del paseo la insolente y estúpida cascada.

En América no había otra monarquía que el imperio del Brasil.

Los brasileños han derribado el imperio y establecido la república.

—¿Ván á alzar un monumento que eternice la asonada?  
—Pues bién; que el Ayuntamiento les remita la cascada.

## TELEGRAMAS

Madrid 19, (recibido 1 m.)  
Director «Adelanto.»

En la sesión del senado ha tratado extensamente el conde de Canga Argüelles la cuestión relativa á la absolucion de las Dominicales del Libre Pensamiento, por el jurado.

Se extraña de esta absolucion, y dirige cargos al gobierno por permitir que se ataque por algunos periódicos la religión católica.

El obispo de Salamanca tertia en la discusión, y pronuncia un discurso muy elocuente.

Pide el cumplimiento del concordato y de la constitución del estado, en lo que se refiere á la defensa de la religión y del clero.—X.

Madrid 19, (recibido 1'30 m.)  
Director «Adelanto.»

Continuando el debate sobre el ayuntamiento, en la alta cámara el señor Montero Ríos se defiende de los cargos que le hizo en las sesiones anteriores el marqués de Sardoal.

El presidente del consejo hace el resumen del debate.

Dice, que cuando se cumpla todo el programa que trajo al gobierno el partido liberal, ayudará desde la oposición noblemente á todos los gobiernos aunque estos sean adversarios. Censura la conducta de los conservadores y conjurados, diciendo que ellos son los responsables de que la cuestión económica no esté resuelta.—X.

Madrid 19, (recibido 1'50 m.)  
Director «Adelanto.»

El señor Pidal ha pronunciado en el congreso un enérgico y elocuente discurso contra el sufragio universal. Se levanta á contestarle en nombre de

la comisión, el hijo del ministro de hacienda don Alfonso González, el cual ha hecho una defensa acertada del proyecto.—X.

Madrid, 19 (recibido 2 m.)  
Director «Adelanto.»

El emperador del Brasil ha salido para Europa.

Se cree que el punto de su destino es Portugal, donde pasará el resto de su vida.—X.

Madrid 19, (recibido 2'25 m.)  
Director «Adelanto.»

Un horroroso incendio ha destruido por completo un teatro de Barcelona.

No han ocurrido desgracias personales.—X.

### HOTEL DEL COMERCIO

VIAJEROS QUE HAN LLEGADO EN EL DÍA DE HOY

Prior de Alfaraz, Guarda.  
Don Juan Fagas, médico, Guarda.  
Don José Bernardo, médico, Freinedo.  
Don Gerardo Batorelho, maquinista, Guarda.  
Don Amando Paterci, negociante, Guarda.  
Don Frederic Louses, negociante, Burdeos.  
Don Oscar Fratseher, negociante, Madrid.  
Don Francisco Díez Herrero, pericial de Aduanas, Madrid.  
Don Ruperto Ostego, comerciante, Madrid.  
Don Juan Sol, comerciante, Barcelona.  
Don Antonio Atani, comerciante, Jerez.

### Compañía del Ferrocarril

DE SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL

#### ANUNCIO

Concurso para el suministro de uniformes

Se admiten proposiciones en la Secretaría de la Dirección con arreglo á el pliego de condiciones que se exhibirá, todos los días de nueve de la mañana á tres de la tarde, donde los interesados pueden examinarlo.

El plazo del concurso termina el 30 del presente mes y las propuestas deben presentarse en pliegos cerrados.—Salamanca 13 de Noviembre de 1889. —El director de la explotación, Antonio María Kopke de Carvalho. —d—4

Se arriendan habitaciones espaciaosas en la casa llamada de la Tierra. Del precio y condiciones informarán en el Café Suizo. —d—5

El gran Gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoras, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos es de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. —d—5

## TALLER DE MARMOLISTA

En este antiguo taller, calle de Zamora, contiguo al felato, antes á cargo de don Miguel López y hoy al de su hijo adoptivo Domingo Roche, se continúa trabajando en todo lo referente al arte, con la actividad y economía que tiene demostrado. 13—1—5

## CASAS EN VENTA

Se venden dos casas de nueva construcción, una en la calle de la Rua, junto al café de Oporto y otra en las afueras de la puerta de Zamora, donde se hallan establecidas las oficinas del ferrocarril.

Del precio y condiciones informarán en la Administración de este periódico. —d—4

## CARLOS ALBESSARD

DENTISTA

Calle de la Rua, núm. 20

—a—3

### JARABE SULFO-FÉNICO

DE DIOS E HIJO.—FRASCO, 16 REALES

Este heróico y agradable jarabe es el ÚNICO que produce resultados positivos y sorprendentes en todas las manifestaciones del VICIO HERPÉTICO, bien sean externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas, como son las afecciones de pecho, asma é irritaciones de la laringe y de los bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos y la muerte.

De venta en Salamanca, droguería de FUENTES.—Peñaranda, farmacia del autor.

—d—1

## BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el catorce sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1º de Diciembre, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.181,300 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 1.181,300 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 11,813 lotes de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas; extrayéndose del globo once bolas, en representación de las once centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240,000 títulos emitidos y los 1.181,300 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 6 de Noviembre de 1889, expedida por el ministerio de ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11,698 bolas sorteables, deducidas ya las 113 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fé un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el color del importe de la amortización, desde 1º de Enero próximo.

Barcelona 13 de Noviembre de 1889.—El Secretario general, Aristides de Artiniano.

Corresponsal en Salamanca, DON FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero. 1—1



# EL ADELANTO

DIARIO POLITICO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias incluso los festivos

Se reciben anuncios á **PRECIOS MUY ECONÓMICOS**, en la Administración Plazuela del Corriño, número 28 y en la Imprenta del periódico, calle de Ramos del Manzano (exconvento de Santa Rita).

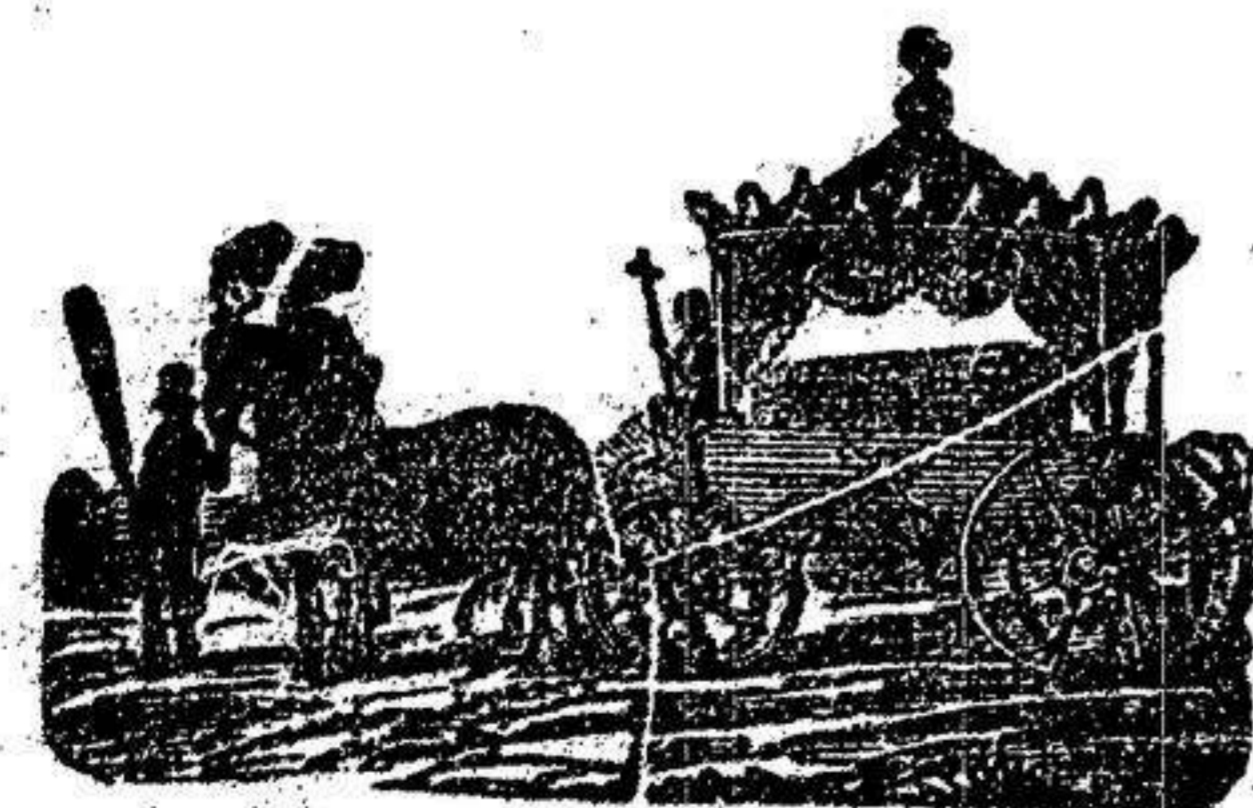
Este periódico es de gran circulación tanto en la provincia como fuera de ella.

## LA FUNERARIA

á cargo de

**MANUEL RODRIGUEZ**  
28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1ª,  
2ª y 3ª, lo mismo  
para los adultos que  
para párvulos



Verdadera economía  
y moralidad

Héretros-arcas  
de  
hierro galvanizado  
desde  
50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa **THE-FUNERAL**,  
Alcalá, 60, Madrid. —d—7

### COCHE DIARIO A BEJAR

de los señores VICENTE BOMATI é HIJO y MATIAS SANCHEZ. Se despachan billetes en el HOTEL COMERCIO. —d—7

**VENTA** Se vende una yugada de tierra, sita en San Pedro del Valle, término de Carrascal de Belambres, y una casa en Ledesma; sita en el arrabal de Santa Elena, calle de Traviessa, número 6; del precio y condiciones, don Isaac Trilla en Ledesma y don Salvador Tato, en Salamanca, Plaza Mayor, 6. —d—7

## BOLETIN DE VENTAS

de Bienes Nacionales

Se ha publicado el número 17, correspondiente al 11 de Noviembre de 1889, anunciando subastas de fincas en los juzgados de Ciudad-Rodrigo, Ledesma y Salamadea

Se admiten suscripciones en la Imprenta de este periódico. Número suelto DOS REALES. —d—7

## TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA DE JOSE CHIMENO,

Afuera de la Puerta de Zamora, Salamanca

Se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos. —d—7

## Ostras frescas

Se reciben todos los dias en el Hotel del Comercio y Café Suizo. —d—11

## Papel para envolver

Darán razón en esta Administración —d—7

LA CASA MATIAS PRIETO

ha hecho una tirada de preciosísimos cromos, en que vá expresado el surtido de artículos que este año tiene para la temporada de Navidad, y comunica al mismo tiempo, que cuantos géneros expende, los recibe directamente de las casas productoras, obteniendo precios ventajosos que son en beneficio del consumidor. Este establecimiento goza de buen crédito por su esmero en servir los mejores géneros que se conocen y no recurre á los artículos baratos para llamar la atención.

S. CONCEJO, 3-SALAMANCA —d—7